



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, febrero 01 de 2023

OFICIO N° 039

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras

Solicitante: Alirio de Jesús González Giraldo ID 74225.

Rad. 05-000-31-21-101-2022-00126-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-036 del treinta y uno (31) de enero de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia, Rad. 05-000-31-21-101-2022-00126-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria, **con excepción de los procesos de expropiación**, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras se depreca, solicitado por **ALIRIO DE JESUS GONZALEZ GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.160.259; en calidad de *Legitimado del Propietario*, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria **N° 018-43915**, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "El Socorro" ID 74225		
Solicitante: Alirio De Jesús González Giraldo.		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Luis	
Vereda:	La Palma	
Tipo de Predio:	Rural / Privado	
Oficina de Registro:	Marinilla - Antioquia	
Matricula Inmobiliaria:	018-43915	
Número predial:	660-2-002-000-0012-00042-0000-00000	
Área Georreferenciada:	22 Hectáreas + 3707 mts²	
Relación Jurídica del solicitante con el predio:	Legitimados del Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Latitud	Longitud
318440	6° 2' 35,975" N	74° 54' 9,802" W
318441	6° 2' 33,732" N	74° 54' 12,538" W
318442	6° 2' 39,294" N	74° 54' 13,716" W
318440A	6° 2' 39,342" N	74° 54' 11,130" W
318442A	6° 2' 41,545" N	74° 54' 13,459" W
318443	6° 2' 44,889" N	74° 54' 13,945" W
318444	6° 2' 47,123" N	74° 54' 16,201" W
318446	6° 2' 34,400" N	74° 54' 18,873" W
318444A	6° 2' 50,693" N	74° 54' 18,500" W
318444B	6° 2' 55,771" N	74° 54' 21,003" W
318446A	6° 2' 37,027" N	74° 54' 20,292" W
318446B	6° 2' 39,349" N	74° 54' 22,179" W
318447	6° 2' 41,645" N	74° 54' 24,789" W
318447A	6° 2' 44,703" N	74° 54' 24,424" W



AUX 1	6° 2' 47,886" N	74° 54' 26,399" W
AUX 2	6° 2' 51,448" N	74° 54' 28,934" W
AUX 3	6° 2' 54,390" N	74° 54' 31,158" W
AUX 4	6° 2' 57,393" N	74° 54' 27,153" W
AUX 5	6° 2' 59,950" N	74° 54' 21,995" W
LINDEROS Y COLINDANTES DE LOS PREDIOS SOLICITADOS		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
NORTE:	Partiendo del punto AUX 3 (907985,5961 m E, 1160664,802 m N) en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto AUX 4 hasta llegar al punto AUX 5 (908267,6425 m E, 1160835,195 m N), con el RÍO SAMANÁ, en una longitud de 330,9 metros.	
ORIENTE:	Partiendo del punto AUX 5 (908267,6425 m E, 1160835,195 m N), en línea quebrada que pasa en dirección suroriente por los puntos 318444B, 318444A, 318444, 318443 y 318442A, se sigue en dirección suroccidente por el punto 318442, y en dirección oriente por el punto 318440A, hasta llegar en dirección suroriente al punto 318440 (908641,5234 m E, 1160098,082 m N), con PEDRO NEL ZULUAGA, en una longitud de 898,19 metros.	
SUR:	Partiendo del punto 318440 (908641,5234 m E, 1160098,082 m N), en línea quebrada que pasa en dirección suroccidente por el punto 318441, hasta llegar en dirección noroccidente al punto 318446 (908362,4890 m E, 1160050,103 m N), con ALIRIO GONZÁLEZ, en una longitud de 304,66 metros.	
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 318446 (908362,4890 m E, 1160050,103 m N), en línea quebrada en dirección noroccidente, que pasa por los puntos 318446A y 318446B, hasta llegar al punto 318447 (908180,8590 m E, 1160272,954 m N), con LUIS ÁNGEL AVELDAÑO, en una longitud de 290,58 metros. Se continúa desde el punto 318447 (908180,8590 m E, 1160272,954 m N), en línea quebrada que pasa en dirección nororiente por el punto 318447A y sigue en dirección noroccidente por los puntos AUX 1 y AUX 2, hasta llegar al punto AUX 3 (907985,5961 m E, 1160664,802 m N), con ALONSO MONSALVE, en una longitud de 457,44 metros.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
DIEGO HERNANDO YEPES LOPERA
 Secretario